



POLÍTICA DE CALIDAD ALTERTEC FORMACIÓN ENERGÍAS RENOVABLES

DG04
ED.: 01
Fecha: 03/07/2023

PAG 1 de 2

COPIA NO CONTROLADA: Cualquier documentación fuera de los sistemas de información de ALTERTEC FORMACIÓN ENERGÍAS RENOVABLES, S.L. (documentación en papel, fichero informático, ...) es NO CONTROLADA excepto el original en papel en el que figura la aprobación del Director de ALTERTEC FORMACIÓN ENERGÍAS RENOVABLES, S.L., que será considerada copia controlada y aquellas que tengan número manuscrito asignado en el control de cambios.

COPIA N°:	FECHA:
ASIGNADO A:	PUESTO:

Elaboración:

Beatriz Vega Martín
Responsable de Calidad

Revisión y aprobación:



Miguel López Betrián
Director

Control de las Modificaciones

Edición	Fecha	Modificaciones
00	01/03/2023	Creación del documento
01	03/07/2023	Adaptación de la política a la nueva certificación GWO On Site.

POLÍTICA DE CALIDAD ALTERTEC FORMACIÓN ENERGÍAS RENOVABLES

La dirección de ALTERTEC FORMACIÓN ENERGÍAS RENOVABLES, S.L. (AFER), en su afán por mantener y superar el nivel de excelencia de sus servicios de formación, establece una política de calidad que proporcione un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad, la cual debe ser conocida y entendida por todos los miembros de la entidad y que compromete a todos sus miembros a cumplir con los requisitos del sistema implantado y a mejorar continuamente su eficacia, siempre en el marco de la misión general de la organización.

En particular, AFER pretende ser un referente en el Diseño e impartición de acciones formativas técnicas en el sector industrial eólico, en particular en la formación básica técnica GWO BTT Fixed y On site según requisitos del estándar GWO (Módulos: Mecánico, Hidráulico y Eléctrico), así como cualquier formación técnica destinada a capacitar técnicos nuevos o renovar / mejorar competencia de los trabajadores del sector de las energías renovables, adaptada a las necesidades de nuestros clientes.

La Dirección de AFER promueve un Sistema de Gestión de la Calidad que debe contar con la implicación de todos los trabajadores para conseguir los siguientes objetivos:

1. Desarrollar un sistema de formación adaptado a las necesidades del sector de las energías renovables.
2. Potenciar la competencia técnica de los profesionales del sector de las energías renovables.
3. Desarrollar acciones de sensibilización, comunicación y cambio de actitudes frente al desempeño técnico del trabajo.
4. Incrementar y consolidar nuestros servicios en un entorno de mejora continua.
5. Consolidar nuestro compromiso con la sociedad favoreciendo la competencia técnica en entornos rurales.
6. Lograr la satisfacción de nuestros clientes, evaluando sus necesidades y expectativas.
7. Conseguir la integración y renovación de nuestra empresa, manteniendo la cultura de la compañía.
8. Disponer de la flexibilidad suficiente para adaptarse a los requisitos de nuestros clientes en un entorno dinámico, cambiante y competitivo.
9. Formación y motivación a las personas, adecuando sus conocimientos a las necesidades actuales y futuras, con el fin de que ejerzan sus actividades de una forma responsable y conseguir así la mejora de los procesos y su orientación a la satisfacción de los clientes y del propio personal.
10. Planificar y gestionar los procesos, en la búsqueda de los más altos niveles de calidad y mejores resultados de eficiencia.
11. Fomentar la participación del personal en el Sistema de Gestión de Calidad.
12. Conseguir una cultura de mejora a través del Sistema de Gestión de Calidad y el cumplimiento de la legislación, reglamentación y cualquier requisito que nos sea de aplicación.
13. Optimizar permanentemente todos los procesos con objeto de mejorar continuamente la eficacia del sistema, mediante la revisión periódica de estos objetivos por parte de Dirección.
14. Establecer cauces de información y comunicación que faciliten la participación y el compromiso de los trabajadores con los objetivos de calidad.

Para lograr estos objetivos, la Dirección AFER es consciente de que, además de proporcionar los medios materiales y humanos, el personal debe entender y aplicar las directrices que emanan de los documentos que integran el Sistema de Gestión de la Calidad.

La política de calidad forma parte del Manual de Calidad y de los documentos que integran el Sistema de Gestión de la Calidad y con ellos se pretende definir, sistematizar y controlar todas las fases del proceso relacionadas con la calidad de nuestro servicio, siendo vinculante para todo el personal de AFER en aquellas actividades que les afecten. Así mismo, la Dirección de AFER se compromete a revisar la política de calidad periódicamente para su continua adecuación al propósito y contexto de la organización y para que apoye su dirección estratégica.

ALTERTEC FORMACIÓN ENERGÍAS
RENOVABLES, S.L.

Miguel López Betrián
Director Altertec Formación Energías Renovables, S.L.

Afer
CIF: B109R2155

Borja, 03 de julio de 2023.